

INFORME MENSUAL

Guatemala, 30 de junio de 2019

Ingeniero

Edwin Aroldo Rojas Domingo

Viceministro de Desarrollo Sostenible

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del **Contrato AC-69-2019**, suscrito entre el Despacho Superior, del Ministerio de Energía y Minas, y mi persona, para la prestación de servicios técnicos, bajo el **renglón 029**; en virtud de lo cual presento el Informe Mensual de las actividades desarrolladas en el período comprendido del **1 al 30 de junio de 2019**.

Apoyo en las actividades que se detallan a continuación:

a) Apoyar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestion:

* Toda actuación conlleva implícita el análisis correspondiente del respectivo expediente.

b) Apoyar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo:

| EXPEDIENTE | ENTIDAD | ASUNTO | ACTIVIDAD REALIZADA |
|--------------|-------------------------------|---|---|
| DGE 299 2009 | Hidroeléctrica Choloma, S. A. | 1. Minuta del Contrato de Modificación; 2. Renovación de fianza hasta el 2019; y 3. Licencia Ambiental. | Providencia de traslado a Jurídico para que emita opinión en relación a la Minuta. |
| DGH-379-18 | Perenco Guatemala Limited | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 00510, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos; solicitud de documento donde conste la continuidad de la servidumbre. | Diligencias para mejor resolver. Que Jurídico entre a conocer los argumentos de fondo |
| DGH-534-18 | Perenco Guatemala Limited | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 00569, emitida por la Dirección General de Hidrocarburos; solicitud de documento donde conste la continuidad de la servidumbre. | Diligencias para mejor resolver. Que Jurídico entre a conocer los argumentos de fondo |
| GJ-71-2017 | Municipalidad de Gualan | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-ResolFin2018-307, emitida por | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |

| | | | |
|----------------------|---|--|--|
| | | la Comision Nacional de Energia Electrica; sancion por el aporte extemporaneo a la CNEE. | |
| DGE-157-2018 | Municipalidad de San Jose El Idolo de Suchitepequez | Inscripcion como Agente Distribuidor. | Providencia de traslado a Juridico para que emita opinion. |
| GFN-148-2018 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-428, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DRCS-136-2017 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-379, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; sancion por mala calidad en el servicio. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DGE-141-2017 | Calverti, S. A. | Cancelacion como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la Avenida Las Americas, 22-83, zona 14. | Resolucion para ordenar la cancelacion de la inscripcion. |
| DGE-82-2015 | Alfredo Herbruger Junior & Compañia. | Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion 589, emitida por este Ministerio; cancelacion como Gran Usuario de Electricidad. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| GTTE-17-27 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-300, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| GRC-148-2016 | Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (DEORSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-172, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DRCS-125-2017 | Municipalidad de Retalhuleu | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-193, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DGE-201-2012 | Hidro Jumina, S. A. | 1. Renovacion de caucion economico y seguro de responsabilidad civil 2019; y 2. Minuta del Contrato de Modificacion. | Providencia para informar a la entidad que debe realizar las correcciones a la Minuta. |
| LEXT-565 | Luis Fernando Ortiz | Inicio de Economico Coactivo por incumplir con la multa impuesta en la resolucion 23, emitida por la Direccion General de Minería. | Certificacion de la Resolucion y Providencia de traslado a la PGN. |
| DFCP-33-2018 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2019-32, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para admitir a trámite el recurso. |
| DRCS-131-2017 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-380, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para admitir a trámite el recurso. |
| DGH-508-2012 | Mauricio Orlando Jimenez | Inicio de procedimiento Economico Coactivo por incumplir con el pago de la multa impuesta en la resolucion 2927, emitida por la Direccion General de Hidrocarburos. | Certificacion de la Resolucion y Providencia de traslado a la PGN. |
| DGE-016-2019 | Pollo Campero, S. A. | Inscripcion como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la 10 calle, 7-20, zona 9. | Resolucion para autorizar la inscripcion. |
| DGE-64-2011-FM-F-161 | Transportadora de Energia de Centroamerica, S. A. (TRECASA) | Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion MEM-RESOL-1727-2018, emitida por este Ministerio; improcedente declaratoria de fuerza mayor. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |

| | | | |
|----------------------|--|---|--|
| GRC-220-2017 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-271, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; responsable de bajo voltaje en un transformador. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DRCC-50-2017 | Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (DEORSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-84, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; devolucion de dinero por penalizacion cobrado de mas. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DRCS-133-2017 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-339, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; sancion por mala calidad del servicio. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| GTTA-60-2015 | Instituto Nacional de Electrificacion (INDE) | Reconocimiento del Factor de Recuperacion de Capital para la fijacion del peaje de las obras de transmision que conforman el Plan de Electrificacion Rural -PER- | Providencia en respuesta a lo solicitado por la CNEE. |
| DGE-299-2009 | Hidroelectrica Choloma, S. A. | 1. Minuta del Contrato de Modificacion; 2. Renovacion de fianza hasta el 2019; y 3. Licencia Ambiental. | Providencia para informar a la entidad que debe realizar las correcciones a la Minuta. |
| DGE-277-2018 | Luis Antonio Callejas Rivera | Inicio de procedimiento Economico Coactivo por incumplir con el pago de la multa impuesta en la resolucion DGE-012-2019/yeqr, emitida por la Direccion General de Energia. | Providencia para aclarar el nombre del usuario. |
| DGE-64-2011-FM-A-168 | Transportadora de Energia de Centroamerica, S. A. (TRECSA) | Solicita que se tenga por aceptada la fuerza mayor o caso fortuito, consistente en la destruccion del muro del inmueble donde se debe construir la Subestacion Guate Oeste 230 kV del Lote A, por la Aldea Cienaga, San Raymundo. | Providencia para informar que se debe estar a lo resuelto. |
| DGE-218-2017 | Corporacion Inmobiliaria Sol Est, S. A. | Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion MEM-RESOL-626-2019, emitida por este Ministerio. | Providencia de traslado a la DGE para que lo anexe al expediente y lo reenvie a esta Secretaria. |
| DGE-300-2009 | Instituto Nacional de Electrificacion (INDE) | Minuta del Contrato de Ampliacion y Modificacion del Contrato de Autorizacion Definitiva de la Hidroelectrica Jurun Marinala. | Providencia para informar a la entidad que es procedente la suscripcion del Contrato. |
| DGE-299-2009 | Hidroelectrica Choloma, S. A. | 1. Minuta del Contrato de Modificacion; 2. Renovacion de fianza hasta el 2019; y 3. Licencia Ambiental. | Providencia de traslado a Juridico para que revise correcciones |
| DGE-197-2018 | Fersa, S. A. | Estados financieros del año 2018 | Providencia de traslado a Juridico para que emita opinion. |
| GTM-2018-259 | Ion Energy, S. A. | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2019-220, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica. | Providencia para admitir a trámite el recurso. |
| DGE-287-2016 | Proyecto de Desarrollo Integral Pontila, S. A. | Autorizacion Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Publico para la instalacion del Proyecto Hidroeléctrico "Central Rocja Pontila". | Providencia de traslado a Juridico, debido a que DGE atendio previo. |
| SIN NUMERO | Empresa Municipal de Agua de la ciudad de Guatemala | Cancelacion de la inscripcion como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de | Providencia de traslado a Registro para que de respuesta a |

| | | | |
|--|--------------------------|---|---------|
| | EMPAGUA Planta Lo De Coy | suministro ubicado en la Colonia Lo De Coy, Calle Principal, zona 10 (Planta Lo De Coy), Mixco. | la DGE. |
|--|--------------------------|---|---------|

c) Apoyar en el análisis legal para la emisión de resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente:

| EXPEDIENTE | ENTIDAD | ASUNTO | ACTIVIDAD REALIZADA |
|----------------------|---|--|---|
| GFN-43-2018 | Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. (DEOCSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-278, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; reubicacion de instalaciones a costo de la distribuidora. | Resolucion para declarar sin lugar el recurso. |
| DRCT-43-2017 | Empresa Electrica de Guatemala, S. A. (EEGSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolucion GJ-ResolFin2018-241, emitida por la Comision Nacional de Energia Electrica; sancion por violacion de distancias de seguridad. | Resolucion para declarar sin lugar el recurso. |
| DGE-141-2017 | Calverti, S. A. | Cancelacion como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la Avenida Las Americas, 22-83, zona 14. | Resolucion para ordenar la cancelacion de la inscripcion. |
| DGE-033-2018 | Polimeros y Tecnologia, S. A. | Inscripcion Definitiva como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la 1 Avenida A, 2-58, zona 6, Villa Nueva. | Resolucion para autorizar la inscripcion. |
| DGE-82-2015 | Alfredo Herbruger Junior & Compañía. | Interpone recurso de reposicion en contra de la resolucion 589, emitida por este Ministerio; cancelacion como Gran Usuario de Electricidad. | Providencia para conferir audiencia a la PGN. |
| DGE-016-2019 | Pollo Campero, S. A. | Inscripcion como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la 10 calle, 7-20, zona 9. | Resolucion para autorizar la inscripcion. |
| DGE-64-2011-FM-A-168 | Transportadora de Energia de Centroamerica, S. A. (TRECESA) | Declaratoria de fuerza mayor o caso fortuito consistente en la destruccion del muro del inmueble donde se debe construir la Subestacion Guate Oeste 230 kV del Lote A, por la Aldea Cienaga, San Raymundo. | Resolucion para declarar improcedente la fuerza mayor. |
| DGE-222-2015 | Merelec Guatemala, S. A. | Cancelacion como Agente Comercializador. | Resolucion para autorizar la cancelacion. |
| DGE 64-2011 | Transportadora de Energia de Centroamerica, S. A. (TRECESA) | Estados Financieros del primer semestre del 2018 | Resolucion para tener por presentado el informe. |

| | | | |
|----------------------|---|--|--|
| DGE-35-2019 | Droguería y Laboratorio Pharmalat, S. A. | Inscripción como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la 0 Avenida "C", 2-55, zona 6, Colonia Naranjito, Villa Nueva. | Resolución para autorizar la inscripción. |
| DGE-157-2011 | Geotermia Oriental de Guatemala, S. A. | Renovación de la fianza de cumplimiento, con vigencia del 20 de noviembre de 2017 al 19 de noviembre de 2018. | Resolución para tener por presentada la fianza. |
| DGE-009-2019 | Unisuper, S. A. | Inscripción como Gran Usuario de Electricidad, para el punto de suministro ubicado en la 9a. Avenida, 19-00, zona 10. | Resolución para autorizar la inscripción. |
| GTTA-18-61 | Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. (DEORSA) | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución CNEE-97-2018, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. | Resolución para declarar sin lugar el recurso. |
| GTM-59-2016 | Jaguar Energy Guatemala LLC | Interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-ResolFin2018-105, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; reclamo en contra del ITE presentado por DEORSA. | Resolución para declarar sin lugar el recurso. |
| DGE-64-2011-FM-A-166 | Transportadora de Energía de Centroamérica, S. A. (TRECESA) | Declaratoria de fuerza mayor o caso fortuito, consistente en la intención del Concejo Municipal de San Raymundo de dejar sin vigencia la autorización municipal. | Resolución para declarar improcedente la fuerza mayor. |

d) Apoyar que los plazos legales o contractuales se atiendan de manera eficaz:

* Toda actuación administrativa es emitida dentro del plazo legal establecido.

e) Apoyar en emitir Acuerdos Ministeriales derivados de las resoluciones que se emitan:

* Cuando la norma legal ordena la emisión del respectivo Acuerdo Ministerial, se procede a cumplir con tal requisito.

f) Apoyo técnico en emitir oficios derivados de peticiones de otras entidades del Estado:

* Cuando es procedente la emisión de un oficio para dar respuesta a las entidades del Estado, se procede a realizar tal acción.

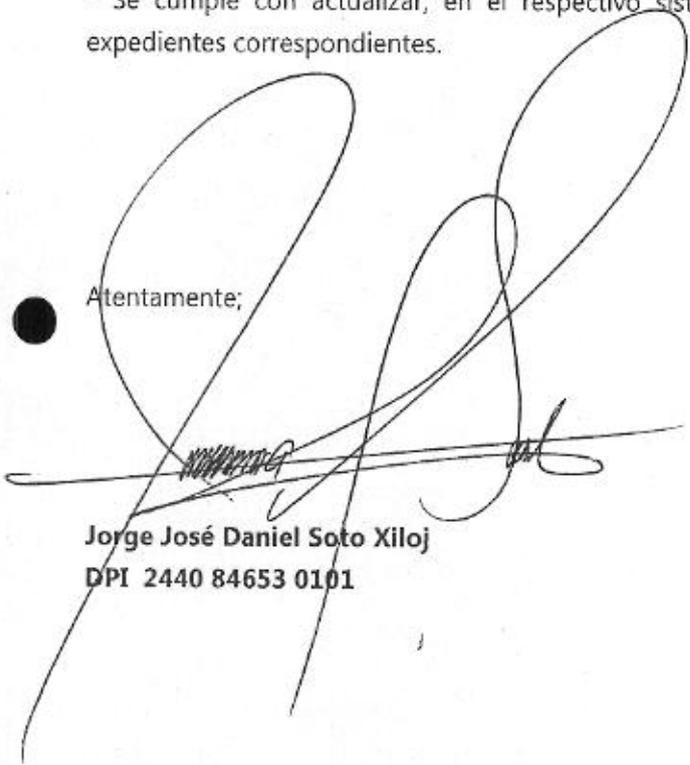
g) Apoyar en la procuración de juicios en los distintos tribunales competentes:

* La procuración de los diferentes juicios no son competencia de la Secretaría General.

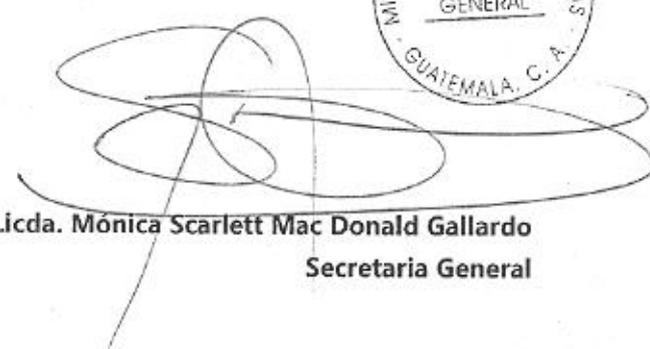
h) El contratista, para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno:

* Se cumple con actualizar, en el respectivo sistema informático, cada diligencia efectuada dentro de los expedientes correspondientes.

Atentamente;


Jorge José Daniel Soto Xiloj
DPI 2440 84653 0101




Licda. Mónica Scarlett Mac Donald Gallardo
Secretaria General


Aprobado
Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

